



**Acta de la reunión de la Comisión Permanente de TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA** para la PAU, celebrada en el Sistema Telemático regulado en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE de 2 de octubre de 2015, **el día 22 de abril de 2026, a las 17,00 horas.**

**Asistentes:**

**Coordinadores:**

D.<sup>a</sup> DURÁN DOMÍNGUEZ, GUADALUPE

D. PIZARRO CAÑAMERO, JESÚS

**Miembros de la Comisión**

1. D.<sup>a</sup> Bernal López, Patricia
2. D. Castelló Sosa, Ana
3. D. Gallego Lirola, Tania
4. D. García López, Justo Manuel
5. D.<sup>a</sup> Morán Mayo, Gloria
6. D. Romero Monago, Joaquín
7. D. Ruíz Reales, María
8. D. Sánchez Díaz, Pilar
9. D. Vázquez Domínguez, Jesús

con la asistencia de los arriba indicados, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
- 2.- Resolución de dudas del modelo de examen aprobado.
- 3.- Asuntos de trámite.
- 4.- Ruegos y preguntas.

## **TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:**

### **1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.**

Una vez leídas las actas de las reuniones anteriores, los coordinadores de la materia proponen su aprobación; se aprueban por unanimidad.

### **2.- RESOLUCIÓN DE DUDAS DEL MODELO DE EXAMEN APROBADO.**

Se dan indicaciones respecto del material indicado en el modelo, resolviendo dudas sobre los materiales apropiados según las tipologías de técnicas y el uso recomendado de material con calidad suficiente.

Se indica qué material proporciona la Universidad (papel Canson para técnicas húmedas, de 370gr/m<sup>2</sup> en A3 o A3+).

Se resuelven dudas respecto de los lugares, asignados por sorteo a cada estudiante. Se comunica que el modelo de examen recoge en un mismo examen las preguntas de teoría y de prácticas; y que puede haberse asignado un tiempo extraordinario para las personas con algún tipo de necesidad excepcional, si así viene consignado por la Unidad de Inclusión y Atención Educativa (UAE) de la Universidad de Extremadura. Los coordinadores de materia no deciden sobre estas premisas.

### **3.- ASUNTOS DE TRÁMITE.**

No hay asuntos de trámite que abordar.

### **4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 17,50 h del día 22 de abril de 2026.

Fdo.: Guadalupe Durán Domínguez



Coordinadora  
por la Universidad de Extremadura

Fdo. Jesús Pizarro Cañamero



Coordinador  
por la Secretaría General de Educación